

EXP- UNC: 0051880/2014

Córdoba, 18 noviembre de 2014

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Marcelo Yorio, Director del Centro Formador en la especialización en Clínica médica –Hospital Italiano Córdoba solicitando la renovación como Instructor en el Área de Clínica Médica al Sr. Médico Especialista, Jaime Ramón del Valle Gómez, DNI N° 23.546.668 y;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la legislación vigente;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 23 de octubre de 2014;

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Art.1º) Renovar al Sr. Médico Especialista, **Jaime Ramón del Valle Gómez, DNI N° 23.546.668**, las funciones de **Instructor en el Área de la Carrera de Especialización en Clínica Médica- Hospital Italiano de Córdoba** por el término de un año a partir de la fecha.

Art. 2º) Esta asignación será sin relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y por lo tanto sin generar derechos adquiridos con dicha Institución.

Art. 3º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DÍA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.



RESOLUCIÓN N° 1634
Instructor docente. iac.lich
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECAÑO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

1634